



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veinte de abril de dos mil veintiunos (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Laboratorios Legrand S.A.
Demandado	Logissalud S.A.S. y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00339 00
Asunto	Auto de trámite

Se requiere a la ejecutante para que realice las diligencias tendientes a notificar a los demandados del auto de mandamiento de pago librado en su contra en este proceso.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

66c5db412bf8bf5d0cd40b2949efbe429e0f63098ded3d75f6f43d8908c4deea

Documento generado en 20/04/2021 04:54:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>